

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—28.407.

## DISTIGAS, S.L.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de Junio, en 1.ª convocatoria y en 2.ª el 30 de Junio, a las 12 horas en sus locales sociales sitos en Bilbao, calle Arbolagañe s/n, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de Cuenta de Explotación y Balances, correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Renovación, en su caso del Órgano de Administración.

Bilbao, 26 de mayo de 2003.—El presidente, Luis Ignacio Artiach Portillo.—26.424.

## DISTRIBUCIONES MARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de Distribuciones Maran S.A. a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, C/ Velázquez, n.º 92, 3.º izda., en 1.ª convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 13:00 horas, y en su caso, en 2.ª, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2002, previo examen del informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta Convocatoria cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 2 de junio de 2003.—Gabriel Alonso Morán, Presidente del Consejo.—28.347.

## DISTRIBUIDORA PEREA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se hace pública la convocatoria del Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Logroño, en la calle Avda. de Burgos, número 150, el día 26 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 de junio, a las 17,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio del año 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 14 de los estatutos de la sociedad.

Logroño, 27 de mayo de 2003.—Don Dimas López Perea.—26.549.

## DISTRIBUIDORA PEREA, S.A.

*Junta general extraordinaria*

Se hace pública la convocatoria del Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Logroño, en la calle Avda. de Burgos, n.º 150, el día 26 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 de junio, a las 17,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Único.

Segundo.—Revocación de poderes.

Tercero.—Cambio del órgano de administración (de Administrador único a Consejo de Administración) y consecuente modificación Estatutaria.

Cuarto.—Designación del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 14 de los estatutos de la sociedad.

Logroño, 27 de mayo de 2003.—Dimas López Perea.—26.547.

## DIVENE, S. A.

*Convocatoria Junta General y publicación acuerdo de reducción*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima «Divene, S. A.», se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía Mercantil, sito en Plasencia (Cáceres), en Polígono Industrial, Parcela 20; el día 25 de junio de 2003,

a las veinte horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local el día 26 de junio de 2003, a las veinte horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General serán:

1. Informe del Presidente.
2. Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.
3. Aprobación, si procede, de la Distribución de Resultados del ejercicio 2002.
4. Nombramiento de Auditores. Titular y Suplente para el ejercicio 2003.
5. Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de auditores de cuentas.

Así mismo, y en consonancia con lo preceptuado en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 172 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que, la Junta General extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 25 de Marzo de 2003, adoptó por unanimidad la reducción de capital social de la entidad en 8.564,82 euros mediante la amortización de 114 acciones, afectando la amortización por igual a todos los socios y con la finalidad de constituir una reserva voluntaria indisponible por el mismo importe de la reducción, quedando fijada la nueva cifra de capital social en 81.591,18 euros.

Plasencia, 3 de junio de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Narciso Oliva Martín.—28.243.

## DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Dogi International Fabrics, Sociedad Anónima», a celebrar en el Salón de Actos del Casino de El Masnou, sito en la calle Barcelona n.º 1, del término municipal de El Masnou, provincia de Barcelona, el próximo día 26 de Junio del 2.003, en primera convocatoria, a las doce horas, o el siguiente día 27 de Junio de 2.003, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2.002, y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía, durante el curso del referido ejercicio social.

Cuarto.—Aumento del capital social de la Compañía por importe de 3.727.500 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.212.500 acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 340 euros por acción, es decir, un total efectivo de capital más prima de emisión de 24.850.000 euros.

Quinto.—Fijación de las condiciones y plazos para la suscripción y desembolso de las nuevas acciones emitidas, con posibilidad de suscripción incompleta de la emisión; todo ello según lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Incorporación de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales Artículo 32 bis.—Comité de Auditoría.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la adquisición